



45522

Santo Domingo, D. N.
07 de Marzo del 2016

Señor

Gabriel Castro

Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Oferta Pública – Dirección de Participantes.

Asunto: Comunicación Sobre Retiro de la Calificación de Riesgo del JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero.

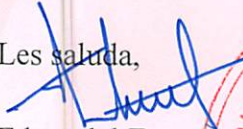
Distinguidos señores:

En cumplimiento con la regulación vigente, tenemos a bien informarles, que mediante reunión de Consejo de Administración de fecha 04 de Marzo del 2016, los miembros del Consejo de Administración de esta Sociedad Administradora de Fondos aprobaron en Segunda (2da) Resolución retirar la Calificación de Riesgo del JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, con la finalidad de reducir los gastos del mismo y así maximizar su rentabilidad.

Estaremos procediendo a remitirles los proyectos de modificaciones a realizar tanto al Reglamento Interno como al Prospecto de Emisión de dicho fondo para los fines procedentes.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,


Edgar del Toro
Gerente General



Av. Gustavo Mejía Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln.
Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel. 809.567jmmmb(5662)

